

II JORNADAS DE SOCIOLOGÍA

## 'EL FENÓMENO RELIGIOSO.

Presencia de la religión y de la religiosidad  
en las sociedades avanzadas'

II JORNADAS DE SOCIOLOGÍA

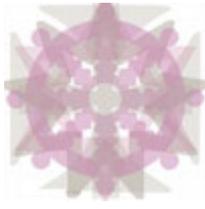
EL FENÓMENO RELIGIOSO. PRESENCIA DE LA RELIGIÓN Y LA  
RELIGIOSIDAD EN LAS SOCIEDADES AVANZADAS

ANGELES ESCRIVÁ

UNIVERSIDAD DE HUELVA

**COMUNICACIÓN:** *Congregaciones cristianas respondiendo a la migración*

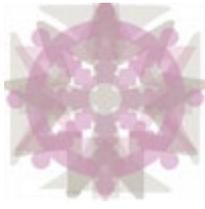
Sevilla, 13 y 14 de junio de 2007.



II JORNADAS DE SOCIOLOGÍA

**‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.****Presencia de la religión y de la religiosidad  
en las sociedades avanzadas’****Resumen**

Además del Islam, en los últimos años es notorio el aumento y diversificación de las congregaciones cristianas en Andalucía. No cabe duda que la creciente llegada e instalación de personas procedentes de los cuatro continentes ha contribuido sustancialmente al actual escenario de pluralismo cristiano, nunca antes conocido bajo el monopolio de la iglesia católica. Este cristianismo, minoritario pero vigoroso, puja por expandirse entre la población autóctona y foránea y por obtener mayores cotas de reconocimiento y representación en las instancias oficiales. Este hecho obliga ya a matizar el paradigma de la secularización tan reiterado en Andalucía, así como a repositionar a otros actores tales como la iglesia católica y el Estado. Algunas de las preocupaciones que emergen en este contexto son: cómo van a desarrollarse los procesos de integración de tales minorías religiosas inmigradas en la sociedad andaluza y, cuál es y va a ser el papel de las iglesias, creencias y prácticas cristianas en la migración y en la incorporación de estos nuevos andaluces a las diferentes esferas de la vida. Estas cuestiones han sido abordadas profusamente por la literatura norteamericana de la cual se hace un breve recorrido para situar la discusión. El presente documento se centra en aportar algunas evidencias sobre los roles de las congregaciones, para después reflexionar sobre el proceso multinivel de integración. El estudio sobre el que se basa el documento se realizó durante 2005 y 2006 en diferentes iglesias y denominaciones asentadas en Andalucía.



## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

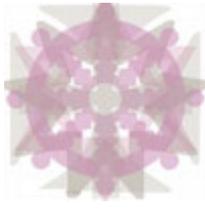
1 Esta comunicación es fruto de una investigación titulada “Religión e Inmigración” financiada durante 2005 por la Fundación Centro de Estudios Andaluces y durante 2006 por la Dirección General de Ordenación de las Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía. También se ha recibido el apoyo de la Universidad de Huelva y del Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA-CSIC). Han participado en este estudio: Angeles Escrivá, Jacqueline Castro, Gabriel Piedrahita y Teresa González.

#### Introducción

Histórica y recientemente la penetración y propagación de todas las creencias cristianas no católicas en España están estrechamente vinculadas a la presencia de personas procedentes de - o con experiencia de vida en - otros países, en definitiva, vinculadas a la influencia extranjera (Saladrigas 1971, Estruch et al. 2004). En unas más que en otras es evidente este factor hoy. Mientras que algunas congregaciones están lideradas por pastores de origen foráneo (entre ellos un buen número de españoles emigrantes retornados) o sus feligresías son total o parcialmente extranjeras, otras conservan una tradición local e identidad hispánica, alcanzada tras decenios de experiencia autónoma de organización. En realidad, lo sorprendente no es tanto la tardía “salida del cajón” y proliferación de cultos no católicos en España, si no el hecho de que el país se haya mantenido tan monóticamente católico a lo largo de los siglos, sin apenas percibirse la influencia externa hasta prácticamente el fin del siglo XX.

El intenso aumento de la población extranjera en España en las últimas dos décadas está contribuyendo sin lugar a dudas a esta nueva configuración. Los residentes permanentes o estacionales de los cuatro continentes con domicilio en Andalucía demandan y se organizan en torno a un mundo más abundante y diverso de creencias y prácticas religiosas. Igualmente, y a veces como respuesta a las demandas de estos, surge una migración con fines religiosos que trae y lleva misioneros y predicadores internacionales.

Muchos ciudadanos de origen extranjero en España no sólo aportan mayor diversidad religiosa a la sociedad, sino que además son objeto de evangelización por parte de las congregaciones



## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

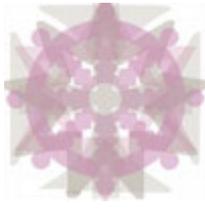
### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

locales y de los misioneros foráneos. Existen varias razones para ello. Por un lado, la situación de cambio e inestabilidad socio-económica y emocional que experimentan las personas inmigradas se torna favorable a la recepción de una palabra de aliento y al apoyo de una comunidad (función psicológica). Por otro lado, de igual modo que la iglesia católica compagina su labor espiritual con una labor social, las iglesias y grupos cristianos no católicos atraen hacia su mundo espiritual a un número de quienes llegan solicitando ayuda material (función material o socioeconómica). Sujetos y objeto a la vez en este variopinto mundo cristiano, como ilustra el programa de “Nuevos obreros para la cosecha” que forma y envía por todo la geografía a latinoamericanos residentes en España, se concibe a los migrantes como los perfectos propagadores del evangelismo en territorio nacional, por su entusiasmo y mayor disponibilidad a la movilidad. Pero no sólo los latinoamericanos, sino también se forma atentamente a creyentes de origen magrebí, africano, asiático o del Este de Europa en esa labor.

Este cristianismo importado, luego transformado según el contexto andaluz, está aún por estudiarse, así como el impacto que tenga sobre la sociedad andaluza ahora y en fechas venideras. Como demuestran estudios realizados en otras latitudes, la forma de aproximarse a esta realidad tendrá que considerar la perspectiva tanto del que llega como del que recibe y tiene que asimilar tal diversidad, sea en un contexto confesional profundo o en un contexto confesional secularizado.

#### **Estado de la cuestión**

Al igual que en Andalucía, la literatura internacional ha señalado la profunda relación existente entre migración y pluralismo religioso. Una relación bidireccional, por cuanto a mayor migración, más diversidad y a mayor diversidad religiosa, más oportunidad para la dinamización de redes y circuitos de movilidad socio-religiosos (Hagan y Ebaugh, 2003). El pluralismo religioso viene asimismo aparejado a otra diversidad, la étnica, puesto que los



## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

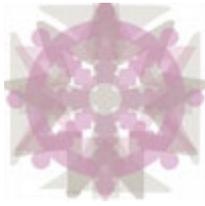
### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

origenes de los flujos migratorios contemporáneos son variados, aumentan los países y regiones de procedencia de los migrantes, así como su composición por grupos étnicos y sociales.

Por supuesto, no todos los migrantes profesan alguna religión o lo hacen en lugares públicos a través de cultos colectivos. No obstante, en los estudios se constata que un buen número de inmigrantes se incorpora a congregaciones concurridas por autóctonos o por otros extranjeros. Otra parte se incorpora a, o constituye, congregaciones de connacionales, que forman parte de iglesias independientes o filiales de aquellas que frecuentaron en sus lugares de origen. Estas últimas pasan a considerarse “iglesias étnicas” más que de inmigrantes, sobre todo si perduran en el tiempo. De ahí que el estudio de las relaciones interconfesionales y las relaciones entre sociedad de recepción y colectivos confesionales implantados, requiera tomar en consideración el factor étnico en sus análisis. Una etnicidad que se (re)construye en referencia tanto al nuevo lugar de instalación como al lugar de origen y a la red religiosa global en la cual los feligreses emigrados están inmersos a través de sus iglesias (Levitt, 2003).

Los interrogantes que se abren ante este panorama son múltiples. Con respecto a la cuestión de la integración se puede establecer una jerarquía de preguntas: ¿qué papel juegan las congregaciones cristianas y otras agrupaciones religiosas en la integración de los nuevos miembros de la sociedad?, ¿es esta creciente diversidad etno-religiosa integrable en las sociedades receptoras? y por último y sólo a modo de aproximación, ¿qué consecuencias tiene la multiplicación de poblaciones y credos en cada territorio de cara al proceso de integración mundial, es decir, hacia una sociedad internacional globalizada?.

En las tres preguntas se utiliza el concepto de integración, empero cada una comporta un nivel diferente de análisis, que va de local a lo regional hasta llegar a lo global. Cada uno de estos niveles ha sido tratado por la literatura científica internacional desde la perspectiva de sus realidades nacionales. Las referencias más abundantes proceden de los Estados Unidos. Autores como Hirschman (2003) (y antes Herberg, 1960, y otros) han defendido el importante



## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

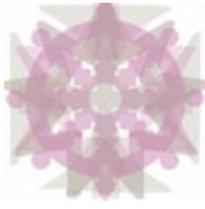
papel de las congregaciones cristianas en la integración de los inmigrantes en la sociedad norteamericana. Ya a principios del siglo XX, la iglesia católica (muy minoritaria en Norteamérica entonces) acompañó y en buena medida facilitó la integración social, económica y hasta política de los italianos o polacos que llegaron a aquellas tierras. En una sociedad abiertamente confesional como la norteamericana entonces, “los inmigrantes se convierten en americanos al unirse a una iglesia o templo y participar en su vida religiosa y comunitaria” (Hirschman).

Resulta plausible que en la sociedad norteamericana la religión sirviera como catalizador de la identificación étnica personal y colectiva, facilitando como grupo la inserción en un proyecto de nación multicultural (bajo los supuestos del “melting pot”). No obstante, es evidente que la asimilación a través de lo religioso ha tenido lugar de forma segmentada, puesto que en este escenario multicultural siempre han prevalecido jerarquías entre los grupos (Portes y Rumbaut, 2006). La ordenación jerárquica etno-religiosa se complica, además, en la medida que la pluralidad religiosa se encuentra tanto en la comunidad de destino como en la de origen. De hecho, la procedencia nacional cada vez dice menos de la pertenencia religiosa del migrante<sup>1</sup>.

En esta línea reza una de las conclusiones que se desprende de los estudios realizados por Ebaugh y Chafetz (2000), a saber, que la transplatación de cultos por los migrantes suele resultar en la inclusión de personas étnica y religiosamente diversas. Conclusión que concuerda con los vaticinios de Hammond y Warner (1993) en los siguientes términos: “a medida que la religión se convierte más y más en un asunto de elección individual, y las personas son cada vez más selectivas al hacer esa elección, la etnicidad, junto con otras características de partida, tendrá un efecto menor en la determinación de la identidad religiosa”.

---

<sup>1</sup> En el caso andaluz, a excepción probablemente de los magrebíes, quienes en su práctica totalidad son musulmanes, practicantes o nominales, los inmigrantes de cada zona geopolítica de procedencia profesan una variedad de credos, según los datos presentados en Pérez-Yruela y Rincken (2005)

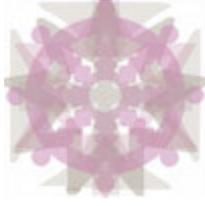


## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

Este argumento se constituye en uno de los caballos de batalla de los evangélicos, cuando defienden que la elección personal más que la tradición es la que marca la afiliación a sus iglesias (Escobar 2003), dándose a menudo el caso de que sus feligreses cambien de iglesia al llegar o aún después de llevar tiempo en la emigración. En lo que ha dado lugar a llamarse en Norteamérica el “gran mercado espiritual” (Roof 1999) las lealtades devienen tan fervientes como fugaces, de modo que un simple cambio de domicilio, el surgimiento de una oferta mejor o que la iglesia deje de cumplir el papel deseado, provocan una deserción. En la sociedad de la “religión a la carta” es falso que se deje de creer en Dios, sino que éste se convierte en un Dios adaptado a las circunstancias cambiantes y a los requerimientos de una vida llena de vicisitudes. ¿Cómo aplicar estas observaciones a un contexto como el andaluz donde las lealtades religiosas han sobrevivido por siglos, acompañadas de una mayor o menor relajación de sus normas? ¿Podría constituirse el modelo de “religión a la carta” en una nueva opción frente a la secularización que parece imponerse?

Frente al consenso sobre el papel integrador de las iglesias en las migraciones de principios del siglo XX a los Estados Unidos, los estudios sobre las más recientes migraciones latinoamericanas no son tan conclusivos. Si bien es cierta la importancia de los diversos roles y funciones de la religión y de las congregaciones en el bienestar de los inmigrantes y allegados (a nivel psicológico, material, espiritual y simbólico), también se constata que la incorporación a las agrupaciones cristianas no recaba necesariamente en un mayor logro socio-económico respecto a quienes no las integran (Cavalcanti y Schleff 2005). A pesar de que están por aclararse las causas de este inesperado resultado, Portes y Rumbaut (2006) apuntan al elevado grado de discriminación que sufren las poblaciones hispanas en los Estados Unidos como factor distorsionante, a semejanza de lo que acontece con el sobreesfuerzo educativo de los hijos de migrantes afrohispanos que no se ve recompensado en el mercado de trabajo (Portes 2001). Otro aspecto a considerar sería que la incorporación a una congregación religiosa ha dejado de ser una vía necesaria para el ascenso social, habida cuenta que una vida secular es tan aceptable y exitosa hoy en los Estados Unidos para autóctonos y para



## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

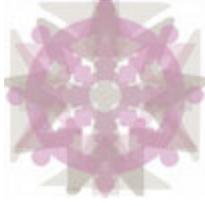
### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

inmigrados como nunca antes (Roof 1999), lo cual podría muy bien aplicarse a sociedades todavía más secularizadas como las europeas.

Es evidente que la experiencia norteamericana es sólo en parte trasplantable a nuestra realidad. Por un lado, ni la sociedad andaluza contemporánea se caracteriza por contener un proyecto multiétnico y multicultural (y multireligioso) de la envergadura del norteamericano, ni, por otro lado, los migrantes que llegan a España desde Latinoamérica, África subsahariana, Europa del Este o en menor medida de Asia, se encuentran con una sociedad abiertamente confesional, protestante o católica. Tampoco estos inmigrados transportan férreas identidades religiosas como se pudieran tener antaño. Por lo tanto cabría preguntarse: ¿por qué y para qué reunirse en congregaciones? y según esto, ¿perdurarán estas iglesias y sus feligresías a través de los años y en subsiguientes generaciones? ¿crecerán en número e importancia? ¿serán reconocidas como un actor en pie de igualdad a la iglesia católica? ¿se acentuarán los procesos de diferenciación y estratificación étnica al interno de - y entre - las iglesias?

Para hallar algunas respuestas a los múltiples interrogantes se dispuso una investigación en lugares específicos de Andalucía donde se ubican algunas iglesias cristianas no católicas antiguas y de nueva formación. Durante varios meses se visitaron diversas congregaciones representativas de las principales tendencias, buscando además diferentes equilibrios étnicos y demográficos. De la veintena de congregaciones visitadas se realizó un trabajo con más profundidad en algunas de ellas, consistente en revisión de datos secundarios, observación participante, conversaciones informales, entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión. Los resultados derivados de este estudio con respecto al papel de las congregaciones cristianas se ofrecen a continuación para su discusión

#### **Observaciones sobre las congregaciones cristianas andaluzas**



## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

1. Las congregaciones cristianas en los lugares de origen y destino de los migrantes pasan a convertirse en muchos casos en promotoras, o al menos facilitadoras, de los flujos migratorios, a través de los esquemas misioneros, el proselitismo y el establecimiento de vínculos con iglesias hermanas en otros lugares del planeta.

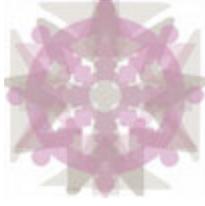
La movilidad y la formación de redes internacionales forman parte intrínseca del mundo de las iglesias. Esto es tanto o más así en el caso de las congregaciones formadas por personas con experiencia de vida en otros países.

2. A causa de la migración aumenta el número de feligreses en las congregaciones ya establecidas y se constituyen nuevas, con feligresía en todo o en su mayor parte de origen migrante.

Como consecuencia de la aportación de nuevos miembros, las congregaciones de los lugares de llegada experimentan ventajas y desventajas. Entre las ventajas destaca el rejuvenecimiento de las feligresías, entre las desventajas, la pérdida de la mayoría numérica y del poder/dirección del grupo originario.

Si autóctonos e inmigrados entran en conflicto abierto o latente, es muy posible que acaben dividiéndose y formando congregaciones diferenciadas étnicamente, lo cual a su vez trae aparejadas otra serie de consecuencias más o menos positivas, según el que lo juzgue.

3. Las congregaciones cumplen, en cada caso, un papel aglutinador y cohesionador entre correligionarios, mediadas por jerarquías internas de distinto signo, pero que en general promueven la participación. En este sentido se desmarcan de las rutinas y el oficialismo de las iglesias mayoritarias.



## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

4. Las congregaciones deben dar respuestas o pautas para la interacción con los ciudadanos de diferentes bagajes, dentro y fuera de sus puertas.

Las congregaciones se convierten así en escuelas de aprendizaje intercultural donde las partes interactúan partiendo de principios éticos y morales. El papel de los líderes y representantes en hallar pautas para el encuentro y para forjar discursos inclusivos es fundamental.

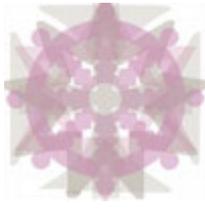
5. El aumento de la presencia de población foránea en las congregaciones les imprime nuevos matices y las vincula a espacios abiertamente transnacionales e interétnicos.

La incorporación de personas foráneas a las congregaciones no sólo reporta una diversidad interna sino también las transforma en sus relaciones con el exterior: surgen parejas mixtas y familias transnacionales, se constituyen comunidades religiosas vinculadas.

6. Sin embargo, las congregaciones no sólo tienden a la apertura, sino que a su vez se cierran sobre sí mismas. Se mantiene una tensión entre la visión particularista y la universalista.

Esto se traduce en que, si se sospecha de las verdaderas intenciones y la verdadera fe de los recién llegados, puede decidirse su expulsión o segregación, que queda justificada por el temor a perder la identidad y el rumbo de la comunidad.

7. No obstante la pretendida horizontalidad y la insistencia en buscar cercanía y unidad con toda la cristiandad, frente a la estandarización de las parroquias católicas, la independencia de las congregaciones y la fe en su autenticidad marcan notables distancias entre los fieles no católicos y entre estos y la sociedad andaluza mayoritaria.



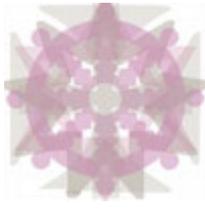
## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

8. Las congregaciones en general buscan el reconocimiento público (evitan explícitamente el uso del término “secta”) a fin de no ser ilegalizadas y de obtener apoyos económicos y licencias, pero evitan ser asociadas al aparato estatal, en la medida en que se consideran grupos de escogidos o “iluminados”, poseedores de una verdad y un rumbo que dista de los parámetros dominantes en la sociedad actual.
9. En las congregaciones se resalta el papel de la experiencia religiosa como aliviador de la frustración personal tras la migración, bien porque no se ha conseguido el aspirado avance socio-económico, bien porque alcanzado éste se comprueba el vacío que quedan en otras áreas de la vida.

#### Conclusiones

Muchas de las características señaladas nos recuerdan a la definición de “secta” frente a “iglesia” que se desarrollaron con Weber y después de él, y a otras definiciones más actuales sobre los nuevos movimientos religiosos (Prat, 2001). Sin embargo, las congregaciones cristianas documentadas ofrecen la singularidad de estar estrechamente relacionadas con procesos migratorios de relativa corta duración e intenso mantenimiento de relaciones transnacionales. En este contexto, las principales razones que mueven a agruparse en torno a una congregación se resumen en: la continuación de prácticas religiosas habituales en el lugar de origen, la búsqueda de una red social de apoyo material y emocional, y el objetivo simbólico del refuerzo identitario entre connacionales y correligionarios. Todo ello con el objetivo, no sólo de incorporarse en mejores condiciones a la sociedad de llegada, sino también de dejar abiertas las puertas al retorno o a una nueva migración.



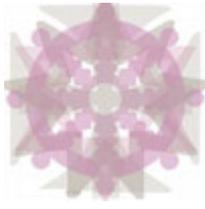
## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

Asimismo, cabe señalar que las distintas congregaciones estudiadas reflejan desigualdades arraigadas en las propias estructuras culturales, económicas y políticas de los grupos sociales a los que representan. Un nivel de distinción primordial se establece entre la consideración que reciben las congregaciones autóctonas o formadas por europeos comunitarios y la que reciben las formadas por inmigrantes de terceros países en Andalucía. De ahí que no se pueda generalizar a la hora de hablar de grado de conflictividad social producido por la presencia de minorías religiosas en el territorio (Piedrahita, 2005), ya que se dan importantes diferencias en el grado de aceptación, por ejemplo, de la ciudadanía malagueña hacia los anglicanos europeos y hacia los pentecostales africanos.

Por lo que sabemos, en la sociedad norteamericana la incorporación duradera a las iglesias ha sido, no sólo beneficiosa sino también necesaria, en la medida en que el Estado directamente no ha facilitado el camino hacia la normalización de la vida en una nueva ubicación. Los esfuerzos han recaído, por tanto, totalmente en los propios ciudadanos forzándoles a constituirse en grupos de comunión y solidaridad, de ahí la centralidad del congregalismo. Dado el fuerte carácter individualista y competitivo de la cultura norteamericana no extraña que los individuos más desprotegidos se refugien en instituciones con marcadas normas y principios morales. De repente la sociedad materialista se aferra y recuerda cada domingo, cada día de encuentro o en cada actividad voluntaria, su humanidad, su otro yo.

En Andalucía, sin embargo, tampoco ajena a los sentimientos materialistas e individualistas, la pertenencia a una congregación a lo largo del tiempo, y una vez conseguida la normalización de la vida en referencia a los niveles de los autóctonos, puede tener un significado más gregario, más testimonial y mucho menos instrumental, a modo como sucede con las cofradías religiosas a las que pertenecen miles de andaluces. Esta interpretación se basa en el supuesto en el que se apoyan la mayoría de analistas sobre el imparable proceso de pérdida de peso e intensidad de las creencias religiosas extramundanas en tierras andaluzas (Castón y López 2005, Rodríguez 2002). Empero, cabría mantener una posición diferente y augurar mejores tiempos para la religión en un futuro, aún sea fuera del catolicismo, en aquello que la



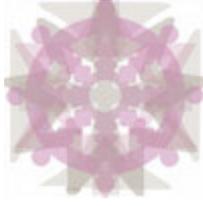
## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

literatura norteamericana ha denominado el “mercado” y “collage” religioso de las sociedades complejas, alentado en buena medida por la llegada de personas foráneas. Personas con inquietudes espirituales, experiencias diversas y actores, no sólo de incorporación pasiva a un contexto de recepción, sino a su vez agentes de transformación de este mismo contexto en su interior y en las relaciones que mantiene con el exterior.

Si esta fuera la tónica, la integración en Andalucía de personas pertenecientes a minorías religiosas pasaría, por una parte, por su adaptación a las normas vigentes en la sociedad receptora, pero por otra, exige el reconocimiento social de estas iglesias minoritarias como parte del mapa religioso local. En segundo lugar, la integración requiere la aceptación del otro, del que se reconoce diferente, tanto por el hecho de no profesar ninguna religión teocéntrica o hacerlo exclusivamente en el ámbito privado, como por el hecho de manifestar públicamente sus creencias religiosas, sean éstas o no las usuales del lugar. A tal fin, es imprescindible un Estado imparcial y laico que permita, no obstante, la libertad de culto. Es decir, permitirse formalmente y en la práctica sus expresiones públicas (“dejar hacer”) y como Estado Social “brindar las mismas oportunidades” a todas las manifestaciones religiosas que se profesan en territorio español, con la finalidad de que la relación entre el Estado y las diferentes iglesias sea equitativa. Para ello se puede optar por apoyar económicamente las iniciativas educativas, culturales y de acción social que llevan a cabo las diversas iglesias, al igual que se hace con la iglesia católica, o en su defecto, no brindar a nadie respaldo económico alguno, lo cual conllevaría a la existencia de un Estado íntegramente laico. Sólo de esta manera se trataría como iguales a quienes son diferentes.

Por último dejar para otro momento y lugar la reflexión sobre la tercera dimensión de la integración. Queda por aclarar el rol y el futuro de estas congregaciones en la integración a una sociedad cada vez más diversa e internacionalizada.



## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

#### Referencias bibliográficas

Castón, P. y López, J.

(2005) “La religiosidad en Andalucía. Valores y participación” en Andreu, J. (coord.) Desde la esquina de Europa. Análisis comparado del capital social en Andalucía, España y Europa, pp. 239-272, Madrid: editorial Biblioteca Nueva.

Cavalcanti, H.B., Schreff, D.

(2005) “The case for secular assimilation? The Latino experience in Richmond, Virginia”, Journal for the Scientific Study of Religion 44(4): 473-483.

Ebaugh, H.R. y Chafetz, J.S.

(2000) Religion and the new immigrants: continuities and adaptations in immigrant congregations. Walnut Creek: Altamira press.

Escobar, S.

(2003) “Las migraciones y la misión de la Iglesia Cristiana” en CEM (ed) *Las iglesias y la migración*, Jornadas celebradas en el Seminario Teológico UEBE de Madrid, 25-26 abril 2003, Madrid: Consejo Evangélico de Madrid, 128-154.

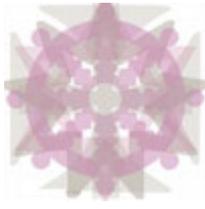
Escrivá, A.

(2006) “Inmigración y cristianismo evangélico en Andalucía. Elementos para el estudio de su integración”. Ponencia presentada en el III Congreso Andaluz de Sociología. Granada. Noviembre 2006.

Estruch, J., Gómez, J., Griera, M.M. y Iglesias, A.

2004 Les altres religions. Minories religioses a Catalunya, Barcelona: editorial Mediterrània.

Hagan, J. y Ebaugh, H.R.



## ‘EL FENÓMENO RELIGIOSO.

### Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas’

(2003) “Callin upon the sacred: migrants’ use of religion in the migration process”, International Migration Review 37: 1145-63.

Hammond, P.E y Warner, K.

(1993) “Religion and ethnicity in late-twentieth-Century America” en The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 527: 55-66, mayo.

Herberg, W.

(1960) Protestant, Catholic, Jew: an essay in American religious sociology. New York: Doubleday.

Hirschman, Ch

(2003) “The role of religion in the origins and adaptation of immigrant groups”, ponencia presentada a la Conferencia sobre Desarrollo de Conceptos y Metodología en el Estudio de la Migración Internacional, Universidad de Princeton, Mayo 23-25 2003.

Levitt, P.

(2003) “You know, Abraham really was the first immigrant: religion and transnational migration”, International Migration Review 37: 847-873.

Menjivar, C.

(2003) “Religion and immigration in comparative perspective: catholic and evangelical Salvadorans in San Francisco, Washington D.C. and Phoenix”, Sociology of Religion 64(1): 21-45.

Pérez-Yruela, M. y Rincken, S.

(2005) La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza, Córdoba: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



## 'EL FENÓMENO RELIGIOSO. Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas'

Piedrahita, G.

(2005) La religión como agente social de integración y de conflicto en el territorio: el caso específico de las minorías religiosas en la Comunidad Autónoma de Madrid, Tesis doctoral, Dpto. Geografía, Universidad Complutense de Madrid.

Portes, A.

(2001) Legacies: the story of the immigrant second generation. Berkeley: University of California press.

Portes, A. y Rumbaut

(2006) Immigrant America: a portrait. Berkeley: University of California press.

Prat, J.

(2001) "Nuevos movimientos religiosos: lecturas e interpretaciones". Revista de Estudios de Juventud, 53: 93-115.

Rodríguez, S.

(2002) "La religión de los andaluces" en Moyano, E. y Pérez, M. (coords.) La sociedad andaluza 2000. Córdoba: IESA-CSIC.

Roof, W.C.

(1999) The spiritual marketplace: Babyboomers and the remaking of American religion. Princeton: Princeton University press.

Saladrigas, R.

(1971) Las confesiones no católicas de España, Barcelona: ediciones Península.